



TRANSPARENCIA
Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN

Dependencia: Unidad de Transparencia.

Oficio: UTAI/0344/2022.

Asunto: IECR enero-junio 2022.

Taxco de Alarcón, Guerrero; a 14 de julio de 2022.

"2022, Año de Ricardo Flores Magón".

LIC. FRANCISCO GONZALO TAPIA GUTIÉRREZ
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO
DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO
P R E S E N T E.

Por medio del presente, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero y Capítulo III de los Lineamientos en Materia de la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas del Estado de Guerrero; en mi calidad de Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado del H. Ayuntamiento Municipal de Taxco de Alarcón, Guerrero; le informo que durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2022, no contamos con expedientes considerados como reservados.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO
2021-2024



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

ATENTAMENTE

LIC. EVA VIVIANA OLAZO DELGADO

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.

C.C.P. C. MARIO FIGUEROA MUNDO - PRESIDENTE MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO - PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO - PRESENTE
C.C.P. LIC. JOSÉ LUIS ORTEGA FUENTES - SECRETARIO GENERAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO - PARA SU CONOCIMIENTO - PRESENTE

